



RESOLUCIÓN EXENTA N°

RESUELVE PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO PROVISIÓN DE EMPLEO ABOGADO/A SUBDIRECCIÓN DE LAS PERSONAS, DIRECCIÓN GENERAL.

VISTOS:

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N°19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Resolución N° 726 del 25 de abril de 2024 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Abogado/a Subdirección de las Personas en la Dirección General

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante resolución exenta N° 726 de fecha 25 de abril de 2024 se llamó a Proceso de Selección Público con el fin de proveer el cargo de Abogado/a Subdirección de las Personas en la Región de Valparaíso, aprobándose las bases que regulan el Proceso de Selección Público.

2.- Que, el Comité de Selección designado para el presente Proceso de Selección Público, supervisó el cumplimiento de cada una de sus etapas las cuales fueron debidamente publicadas en el portal web institucional, ello de conformidad a las Bases del proceso de selección.

CEAN EDCRG



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/M1YLR8-004>

3.- El informe de Obtención de Personal preparado y remitido con fecha 31 de mayo de 2024 por la Subdirección de las Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección, concluye que en el presente proceso se recibieron un total de 291 postulaciones, 4 de ellas aprobaron satisfactoriamente las 4 etapas del proceso y 2 fueron recomendadas al Director General para ocupar el cargo objeto del presente proceso.

4.- Que, de acuerdo al informe presentado por la Subdirección de Personas, este Director General ha manifestado su decisión de realizar el nombramiento del presente proceso de selección público, conforme a lo establecido en el punto 4.6 de sus bases y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 letra d) del DFL 944 de 1981.

RESUELVO:

1. NÓMBRESE en el empleo de Abogado/a Subdirección de las Personas en la Región de Valparaíso en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso a don Guillermo Alejandro Barraza Alfaro, a contar del día 01 de junio del 2024, autorizando su correspondiente contratación.

2. NOTIFÍQUESE lo resuelto en la presente resolución al candidato nombrado anteriormente.

3. PROCÉDASE por la Subdirección de Personas de esta Corporación, a la elaboración del contrato de trabajo conforme a lo señalado en las bases y a realizar las acciones tendientes a la finalización del proceso de contratación hasta su total tramitación e incorporación de los funcionarios a sus labores.

4. IMPÚTESE el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución al Subtítulo 21 Gastos en Personal correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2024, de la Dirección Regional Valparaíso, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

5. COMUNÍQUESE de lo resuelto a todos los Departamentos y Centros de la Corporación a través de sus Direcciones Regionales y Subdirecciones difundiendo la presente contratación por todos los medios de comunicación que corresponda.



6. PUBLÍQUESE una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese y archívese en su oportunidad.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo



Firmado por:
Gastón Tomás Gauche Strange
Director General
Fecha: 31-05-2024 17:25 CLT
Corporación de Asistencia Judicial
de la Región de Valparaíso

CEAN EDCRG



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/M1YLR8-004>



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

PROVISIÓN DE EMPLEO ABOGADO/A SUBDIRECCIÓN DE LAS PERSONAS DIRECCIÓN GENERAL REGIÓN DE VALPARAÍSO

BASES	
CÓDIGO	VACANTES
CP 004-2024	1

MAYO 2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/WN17HF-821>

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Abogado/a Subdirección de las Personas, Dirección General, regido por bases códigos CP 004-2024, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Técnica
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular
- d) Entrevista de Apreciación Global Integral

2.- ETAPA N°1: EVALUACIÓN TÉCNICA

Aplicada a todos/as los postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos CP 004-2024, para el cargo de Abogado/a Subdirección de las Personas, Dirección General.

La Evaluación fue realizada con fecha jueves 09 de mayo de 2024.

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
ELÍAS PABLO CORREA CARRIÓN	26	100%	20	APROBADO
MARÍA PAZ BRAVO ZAMBRANO	26	100%	20	APROBADO
MATÍAS SEBASTIÁN CARRASCO TOLOSA	26	100%	20	APROBADO
PAULINA LORENA JERIA SILVA	26	100%	20	APROBADO
RODRIGO JAVIER GARRIDO MELO	26	100%	20	APROBADO
TOMÁS ARTURO CARPO JOUSTRA	26	100%	20	APROBADO
FELIPE GUILLERMO IRIBARREN GALLEGOS	25	96%	20	APROBADO
JORGE MARIO MOYA ROJAS	25	96%	20	APROBADO
SEBASTIÁN ALEJANDRO CARVAJAL ARAYA	25	96%	20	APROBADO
CAROLINA NOEMÍ ACEITUNO MARTÍNEZ	24	92%	20	APROBADO
CATALINA FERNANDA DEL PINO LEPE	24	92%	20	APROBADO
DIEGO ANDRÉS ARAYA MELO	24	92%	20	APROBADO
MARÍA PAZ ERLANDSEN CÁCERES	24	92%	20	APROBADO
ERNESTO TENVILÚ BERROETA ROJAS	24	92%	20	APROBADO
GERALDINE PAZ SALAZAR ACHURRA	24	92%	20	APROBADO
GUILLERMO ALEJANDRO BARRAZA ALFARO	24	92%	20	APROBADO
YURITZA LORETO ARAYA DÍAZ	24	92%	20	APROBADO
MANOLO ANTONIO VILLALTA INOSTROZA	24	92%	20	APROBADO
PABLO ANDRÉS CARVAJAL KRAUSE	24	92%	20	APROBADO
RICHARD ANDRÉS SALGADO PROVOSTE	24	92%	20	APROBADO
FERNANDA VALENTINA SANZANA TAPIA	24	92%	20	APROBADO
SERGIO EDUARDO QUEZADA DIEZ	24	92%	20	APROBADO
CARLOS ROBERTO SOLÍS CERDA	24	92%	20	APROBADO
YERKO ANDRÉS ORTIZ CID	24	92%	20	APROBADO
JOSEFA IGNACIA RUIZ-MIGUIELES SEPÚLVEDA	23	88%	15	APROBADO
CAROLINA VERENA CELIS GALLEGOS	23	88%	15	APROBADO
DIEGO IVÁN MACHUCA MARTÍNEZ	23	88%	15	APROBADO



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
DANIEL ALEJANDRO PALMA ALARCÓN	23	88%	15	APROBADO
DUBERLI RICARDO GUERRERO MAYORGA	23	88%	15	APROBADO
ENZO GIULIANO DELPIN PINO	23	88%	15	APROBADO
GABRIELA DEL PILAR FLORES CHAPARRO	23	88%	15	APROBADO
MARTINA SOFÍA HANKE CARIA	23	88%	15	APROBADO
JUAN PABLO RÍOS ARAYA	23	88%	15	APROBADO
JUAN IGNACIO SEGUEL GAETE	23	88%	15	APROBADO
LUISA BEATRIZ CARTAGENA GAONA	23	88%	15	APROBADO
PAZ FERNANDA GUTIÉRREZ MOLINA	23	88%	15	APROBADO
ALEJANDRO NICOLÁS EDUARDO PRAT DÍAZ	23	88%	15	APROBADO
OSCAR ADOLFO CAMPOS BURGOS	23	88%	15	APROBADO
ARTURO CARLOS CASAS-CORDERO VARGAS	22	85%	15	APROBADO
CAMILO ESTEBAN SANHUEZA MUÑOZ	22	85%	15	APROBADO
CLAUDIO ALBERTO MORALES BÓRQUEZ	22	85%	15	APROBADO
FABIÁN ESTEBAN ARAYA CASTAÑEDA	22	85%	15	APROBADO
FELIPE AGUSTÍN CORREA DEL RÍO	22	85%	15	APROBADO
FRANCISCO IGNACIO RODRÍGUEZ ASENJO	22	85%	15	APROBADO
LEOPOLDO ENRIQUE RODRÍGUEZ LEÓN	22	85%	15	APROBADO
MARÍA FERNANDA VALENCIA SILVA	22	85%	15	APROBADO
MARIO FERNANDO GUTIÉRREZ MUÑOZ	22	85%	15	APROBADO
MARITZA ANDREA OVALLE CATALDO	22	85%	15	APROBADO
PEDRO ALFONSO VARGAS ELIZALDE	22	85%	15	APROBADO
PATRICIO NICOLÁS UNANUE NADALES	22	85%	15	APROBADO
VALENTINA DE LOS ANGELES MALHUE MOLINA	22	85%	15	APROBADO
ANDRÉS REINOLD MORROS GREEN	21	81%	15	APROBADO
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	21	81%	15	APROBADO
CAMILA GRICEL PALMA NARANJO	21	81%	15	APROBADO
EDMUNDO MARTÍN NAVIA MENDOZA	21	81%	15	APROBADO
GABRIEL ANTONIO SÁEZ VÁSQUEZ	21	81%	15	APROBADO
GONZALO NICOLÁS AGUIRRE CÓRDOVA	21	81%	15	APROBADO
JAVIER IGNACIO SANDOVAL LARA	21	81%	15	APROBADO
HENRY GERARD LAREZ RIVAS	21	81%	15	APROBADO
NICOLÁS IGNACIO VIDELA CANESSA	21	81%	15	APROBADO
SERGIO ESTEBAN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	21	81%	15	APROBADO
SERGIO ANTONIO CELIS SCHWERTER	21	81%	15	APROBADO
VALENTINA FRANCISCA VÉLIZ ROBLEDO	21	81%	15	APROBADO
YHOMARA NATALY TORO VEGA	21	81%	15	APROBADO
JOSÉ ANTONIO LEPE PINTO	20	77%	10	APROBADO
ANDREA JEANNETTE OPAZO VICENCIO	20	77%	10	APROBADO
CAROLINA DEL PILAR PÉREZ RODRÍGUEZ	20	77%	10	APROBADO
CAROLINA ANDREA JORQUERA ROJAS	20	77%	10	APROBADO
DIEGO IGNACIO JANSSON ALVARADO	20	77%	10	APROBADO
ESTEFANÍA CAROLINA MARCHENA SILVA	20	77%	10	APROBADO



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
FRANCISCO JAVIER UNDURRAGA ANDRADE	20	77%	10	APROBADO
HUMBERTO CÉSAR AGUILERA NÚÑEZ	20	77%	10	APROBADO
MAYTE FERNANDA ARANEDA RODRÍGUEZ	20	77%	10	APROBADO
NATALY ANDREA REYES ORELLANA	20	77%	10	APROBADO
ROBERTO SEBASTIÁN ÁVALOS GUERRA	20	77%	10	APROBADO
FELIPE ALBERTO QUINTANA ABARCA	19	73%	10	APROBADO
GONZALO ELERXI ZABALA OLIVOS	19	73%	10	APROBADO
BÁRBARA CATALINA CORTÉS CALDERÓN	19	73%	10	APROBADO
BORIS HERNÁN REYES ILLANES	19	73%	10	APROBADO
CONSTANZA BELÉN VILLALOBOS SALDIVIA	19	73%	10	APROBADO
CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ MORA	19	73%	10	APROBADO
CLAUDIO EMANUEL SAAVEDRA TAPIA	19	73%	10	APROBADO
CONSTANZA BEATRIZ CABELLO JARAMILLO	19	73%	10	APROBADO
IGNACIO FABIÁN DÍAZ SEPÚLVEDA	19	73%	10	APROBADO
FRANCISCO SEBASTIÁN ROSAS CAROCA	19	73%	10	APROBADO
JORGE PATRICIO ABARCA POZO	19	73%	10	APROBADO
JAVIERA IGNACIA VIDAL VIDAL	19	73%	10	APROBADO
JOAQUÍN MUCARQUER PIMENTEL	19	73%	10	APROBADO
MARYSOL DÍAZ SERÓN	19	73%	10	APROBADO
MICHAEL MORGAN FAJARDO VARAS	19	73%	10	APROBADO
PAULO CÉSAR GAYÁN CANDIA	19	73%	10	APROBADO
SOPHIA JAVIERA REICHMANN VALDIVIA	19	73%	10	APROBADO
SERGIO ANDRÉS PEDREROS CRUCES	19	73%	10	APROBADO
VICTORIA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ FUENTES	19	73%	10	APROBADO
VLADYMYR SALVADOR PIZARRO NAVIA	19	73%	10	APROBADO
ANIRA ELIET PEREIRA PANGUE	18	69%	0	REPROBADO
PAULINA VALESKA ELENA ARANCIBIA OSORIO	18	69%	0	REPROBADO
CAMILO ALEJANDRO MATEO ANTILEF	18	69%	0	REPROBADO
JENNIFER CATERIN CARVAJAL OLIVARES	18	69%	0	REPROBADO
GONZALO MAURICIO SIËYES CONTRERAS	18	69%	0	REPROBADO
JULIETT NORMA RAILEF LEPÍN	18	69%	0	REPROBADO
JOSÉ TOMÁS VERGARA AVENDAÑO	18	69%	0	REPROBADO
LUIS RENÉ LÓPEZ COHAS	18	69%	0	REPROBADO
MANUEL MAURICIO WOLDARSKY GONZÁLEZ	18	69%	0	REPROBADO
MARIO FRANCISCO CASTILLO GONZÁLEZ	18	69%	0	REPROBADO
MURIEL DENEZ CONTRERAS ZARIEGO	18	69%	0	REPROBADO
VAITIARE ANDREA PAREDES RAMÍREZ	18	69%	0	REPROBADO
RENATA ANTONELLA JORDÁN VIGNOLO	18	69%	0	REPROBADO
VALERIA ELGUETA SAAVEDRA	18	69%	0	REPROBADO
PAULINA ANDREA VEGA TAPIA	17	65%	0	REPROBADO
AMANDA TERESITA CRAWFORD MUÑOZ	17	65%	0	REPROBADO
CRISTIAN RAÚL ELGUETA MUÑOZ	17	65%	0	REPROBADO
ANGELA ESTELA ESPINOZA ZAMORA	17	65%	0	REPROBADO



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
SEBASTIÁN IGNACIO BASAURE LEIVA	17	65%	0	REPROBADO
SEBASTIÁN JESÚS QUINTANILLA ROJAS	17	65%	0	REPROBADO
ANTONIO ESTEBAN ZAMORA ARAYA	16	62%	0	REPROBADO
RENÉ IGNACIO CERDA ADASME	16	62%	0	REPROBADO
VALENTINA PAZ BUZETA PAVEZ	16	62%	0	REPROBADO
OILYN BETZABEL PIO SILVA	15	58%	0	REPROBADO
CONSTANZA VALENTINA HANKE CARIA	15	58%	0	REPROBADO
FELIPE PABLO GONZÁLEZ ESPINOZA	15	58%	0	REPROBADO
JOSÉ MIGUEL LJUBETICH PAVEZ	15	58%	0	REPROBADO
RODRIGO IGNACIO LUND CABRERA	15	58%	0	REPROBADO
MÓNICA DEL PILAR PEÑA FUENTES	15	58%	0	REPROBADO
ERIKA ALEJANDRA RODRÍGUEZ LOBOS	15	58%	0	REPROBADO
ANDRÉS FERNÁNDEZ MÁRQUEZ	14	54%	0	REPROBADO
MANUEL ALEJANDRO ALVIAL FLORES	14	54%	0	REPROBADO
TANIA JASBLEIDY PRIETO VARON	12	46%	0	REPROBADO
CATALINA PAULINA JADUE MUSALEM	11	42%	0	REPROBADO
LAUTARO ENRIQUE CARRERA CAROCA	10	38%	0	REPROBADO
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALBERTO ANDRÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEJANDRA CARLOTA MIRANDA CARREÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEXIS OMAR PALMA SÁEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALONSO MAURICIO MONDACA AVENDAÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ÁLVARO GONZALO SOTO SIERRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ÁMBAR ABIGAIL FLORES ACUÑA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANA MARÍA FRANCO GAHONA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANGEL ANDRÉS ZAMORANO PIZARRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANYELA GRACIELA SUÁREZ SALAZAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
ARTURO FERNANDO AMARO PESTAN	0	0%	0	REPROBADO (*)
AYRTON JAIME SULCARAY CHIPANA	0	0%	0	REPROBADO (*)
BÁRBARA VALENTINA VERA BOBADILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA ALEJANDRA LUCERO CASTRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA JAVIERA FUENTES DONOSO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA LORETO RUIZ ILLEZCA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILO ALEJANDRO RIVAS FERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CARLA ESTEFANY OPAZO HENRÍQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CARLOS GABRIEL LEYTON ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROL SUSANA HERRERA ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINA ESTEFANÍA ESCALONA SEPÚLVEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINA ROXANA LIZETTE VÉLIZ NÚÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CATALINA DANIELA FRINGS ROMERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CATALINA PAZ CATALDO GAMBOA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIA ANDREA MADARIAGA TEJOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIO ANDRÉS BARRIENTOS PANIAGUA	0	0%	0	REPROBADO (*)



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CLEMENTE MARÍN ABUÍN	0	0%	0	REPROBADO (*)
CONSTANZA ESTEFANÍA HASAN CARRASCO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CONSTANZA GISELLE VILLA VALDERAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN PABLO AGULLO REBOLLEDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN WEIHRAUCH VARELA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTÓBAL IGNACIO GUTIÉRREZ MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIEL SEBASTIÁN ALEJANDRO ZAMORA CARREÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA ISABEL HUMERES MALDONADO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA MARÍA SANHUEZA VILCHES	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA VITOLO CAMIRUAGA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DARÍO OCTAVIO MOLINA BENAVENTE	0	0%	0	REPROBADO (*)
DAVID AURELIO ALCATRUZ HERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO IGNACIO CARVAJAL INAGORRI	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO OCTAVIO MONTERO QUEZADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
EDUARDO JOSÉ VERA MACAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
EDUARDO SEBASTIÁN KÖNIG ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
ENRIQUE HÉCTOR MARDONES MOYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ESTEBAN ANDRÉS CASTRO RÍOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
EVELYN CARMEN VOLTA SAPIAIN	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE ANDRÉS GUTIÉRREZ ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE EDUARDO URQUIOLA SORIANO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCA DE LOS ANGELES CISTERNAS NAJLE	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCO JAVIER BAQUEDANO GARRIDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCO JAVIER FAJARDO ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCO JOSÉ MORALES SAN MARTÍN	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIEL ELÍAS GONZÁLEZ PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIELA FERNANDA NAVARRO SIERPE	0	0%	0	REPROBADO (*)
GEOVANNE FRANCISCO DAHMEN ABUD	0	0%	0	REPROBADO (*)
GIGGLIOLA VANESSA CASSI MARTÍNEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
GONZALO ANDRÉS LAGUNA REYES	0	0%	0	REPROBADO (*)
GONZALO ANTONIO GÓMEZ VALDÉS	0	0%	0	REPROBADO (*)
GONZALO FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
HERNÁN FÉLIX ALIAGA HERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
IGNACIO ALBERTO MOLINA ARRIAGADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
IGNACIO ALEJANDRO ESCOBAR DELGADO	0	0%	0	REPROBADO (*)
IGNACIO FELIPE QUEZADA GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
IGNACIO RODRIGO PAVEZ DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ISABEL MARLEN MUÑOZ RAMÍREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
IVANNA MONSERRAT ARAVENA MARCHANT	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAIME EDUARDO BARBARESCO REBOLLEDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIER ANDRÉS BRITO CORNEJO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIER ANDRÉS OLLANADEL PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
JAVIER IGNACIO MARTÍNEZ CHÁVEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIER IVÁN COVARRUBIAS FRASER	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA ALEJANDRA CABEZA PADILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA CONSTANZA ESPINOZA CALISTO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA IGNACIA ORELLANA PAREDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
JESÚS EMANUEL MARCHANT GUAJARDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOAQUÍN NICOLÁS ESTAY NAVARRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JONATHAN DANILO OLMEDO OLIVARES	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE LUIS GONZÁLEZ FAÚNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RIVERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOSÉ IGNACIO ZAMORA ORELLANA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOSÉ MIGUEL SEPÚLVEDA MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUAN EDUARDO SANTIS PINO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUAN PABLO LIRA OJEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUDITH ANDREA BAERISWYL BUSTAMANTE	0	0%	0	REPROBADO (*)
KAREN XIMENA MORALES SANTANA	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARINA ANGÉLICA FIERRO CASTRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARINA BELÉN JORQUERA CARREÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARINA ELIZABETH GUERRERO BRAVO	0	0%	0	REPROBADO (*)
LEANDRO IGNACIO ARÉVALO DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
LESLIE MADELEINE FERNANDA ROCCO RIVERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
LETICIA ELIZABETH CORTEZ VERGARA	0	0%	0	REPROBADO (*)
LORENISSE PATRICIA MARTÍNEZ OJEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARGARITA FARITH CONTRERAS RÍOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA CAROLINA ARAYA ARAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA CAROLINA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ SALAZAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA DEL PILAR GUAJARDO AVILÉS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA GABRIELA CALDERÓN ÁLVAREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA JOSÉ VERGARA GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA LUCÍA ALVARADO MAZZEI	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA PAZ LEAL PEÑA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIA TERESA BARAJAS VARGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIA-ISABELA SPENGLER SALAZAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIELA SARA MUENA TOLEDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARISOL ESTER ALMUNA COLICHEO	0	0%	0	REPROBADO (*)
MIGUEL ALEJANDRO MIRANDA ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MIGUEL ANDRÉS ARRIAGADA CUADRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
NANCY CAROLINA VALENZUELA MÉNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
NATALIA ANDREA CARVAJAL REBELLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
NATALIA PAZ SOTO AGUILERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
NATHALIE JAVIERA DE BRUIJN ROMERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
NEVENKA ELIANA GORTARI BELTRÁN	0	0%	0	REPROBADO (*)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/WN17HF-821>

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
NICOL ROSA ARCE BRAVO	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICOLÁS ANDRÉS ALVARADO SALDÍAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICOLÁS ANDRÉS BENEDETTI VALENZUELA	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICOLÁS LAGOS MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICOLE CONSTANZA BARRAS CUELLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
NILTON SHENON ZIBETTI MOREIRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
OMAR LARENAS MANSILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
OSCAR ARMANDO FLORES SAICO	0	0%	0	REPROBADO (*)
OSCAR PATRICIO ARAVENA DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
PABLO ANDRÉS CID VERGARA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PABLO ESTEFHANO OLIVIERI PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAMELA ALEJANDRA ARELLANO ARAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAOLA KARINA FABRES SALDIVIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIA ALEJANDRA DONOSO VERGARA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO ALEXANDER ALISTE SANTI	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO GUILLERMO ANDRADES TORDECILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULA ANDREA ESPINOSA GARCÍA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULA FERNANDA ARRIAGADA LABARCA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULA NATALIA RIVEROS LOYOLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULA NICOL NÚÑEZ CORREA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PEDRO JOSÉ TRONCOSO BUSTOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
RAFAEL ANTONIO ARAVENA ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
RAÚL FABRICIANO ARISMENDI RAMÍREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROBERTO ALEJANDRO ARRATE SALCEDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODOLFO IGNACIO CORNEJO SÁNCHEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ANDRÉS GARRIDO DURÁN	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ANDRÉS VILLEGAS LISPERGUIER	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROLANDO MAURICIO VÁSQUEZ GATICA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SANTIAGO EVARISTO DE PABLO FIGUEROA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN ALEJANDRO GUZMÁN FUENTES	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN ANDRÉS MUÑOZ ESPINOZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN ENRIQUE ORTÚZAR FUENZALIDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN SERGIO VARAS HONORATO	0	0%	0	REPROBADO (*)
SILVIA ANDREA MARÍN SEPÚLVEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
STEPHANIE SOLANGE VICTORIANO MELLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
STEVEN AMED SANTANA CARRERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
TIARE SCARLET GUTIÉRREZ PINO	0	0%	0	REPROBADO (*)
VAITYAREE CAMILA FERNANDA MUÑOZ ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALESKA ORFELIA HIDALGO SOLÍS	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALESKA SOLANGE LEMBACH STEVENSON	0	0%	0	REPROBADO (*)
VÍCTOR EUGENIO TAPIA FERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
VÍCTOR HUGO ENRIQUE FRITIS VALENCIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
VÍCTOR HUGO MIRANDA BOBADILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)



POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
VICTORIA MERCEDES PATRICIA PARDO ALVARADO	0	0%	0	REPROBADO (*)
VICTORIA PAULINA QUEZADA BERRÍOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
WALTER RENATO FERNÁNDEZ MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
WERNER KREMER MORALES	0	0%	0	REPROBADO (*)
YESENIA NATHALY VIDAL BOBADILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ZHI-QING ROCKE LI ACUÑA	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

Nº TOTAL POSTULANTES ETAPA I	APROBADOS/AS ETAPA I	REPROBADOS/AS ETAPA I
291	95	196

3.- ETAPA N°2: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.4.1 de bases código CP 004-2024, que tienen relación con:

- Certificado de título profesional otorgado por la Excelentísima Corte Suprema.
- Currículum Vitae en formato libre.
- Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- Declaración jurada simple vigente año 2024, que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl
- Certificado que acredite tiempo de experiencia profesional requerida en el área y funciones asociadas al empleo, que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. No se considerarán como certificaciones válidas: cartas de recomendación, certificados de cotizaciones, certificados extendidos por el mismo postulante, curriculum vitae, resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- Certificado de Doctorado/Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditadas en el área y funciones asociadas al empleo. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
DIEGO ANDRÉS ARAYA MELO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
FRANCISCO IGNACIO RODRÍGUEZ ASENJO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/WN17HF-821>

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
GUILLERMO ALEJANDRO BARRAZA ALFARO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
HENRY GERARD LAREZ RIVAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
JORGE PATRICIO ABARCA POZO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
JOSEFA IGNACIA RUIZ-MIGUIELES SEPÚLVEDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
LUISA BEATRIZ CARTAGENA GAONA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MANOLO ANTONIO VILLALTA INOSTROZA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MARÍA FERNANDA VALENCIA SILVA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MARÍA PAZ BRAVO ZAMBRANO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MAYTE FERNANDA ARANEDA RODRÍGUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
PATRICIO NICOLÁS UNANUE NADALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
PAULINA LORENA JERÍA SILVA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
PEDRO ALFONSO VARGAS ELIZALDE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
RICHARD ANDRÉS SALGADO PROVOSTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ALEJANDRO NICOLÁS EDUARDO PRAT DÍAZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
ANDREA JEANNETTE OPAZO VICENCIO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
ANDRÉS REINOLD MORROS GREEN	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
ARTURO CARLOS CASAS-CORDERO VARGAS	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
BÁRBARA CATALINA CORTÉS CALDERÓN	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
BORIS HERNÁN REYES ILLANES	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
CAMILA GRICEL PALMA NARANJO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
CAMILO ESTEBAN SANHUEZA MUÑOZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
CARLOS ROBERTO SOLÍS CERDA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
CAROLINA ANDREA JORQUERA ROJAS	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
CAROLINA DEL PILAR PÉREZ RODRÍGUEZ	SI	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
CAROLINA NOEMÍ ACEITUNO MARTÍNEZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
CAROLINA VERENA CELIS GALLEGOS	SI	SI	NO (2)	SI	SI	SI	Reprueba
CATALINA FERNANDA DEL PINO LEPE	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
CLAUDIO ALBERTO MORALES BÓRQUEZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
CLAUDIO EMANUEL SAAVEDRA TAPIA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
CONSTANZA BEATRIZ CABELLO JARAMILLO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
CONSTANZA BELÉN VILLALOBOS SALDIVIA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ MORA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
DANIEL ALEJANDRO PALMA ALARCÓN	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/WN17HF-821>

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
DIEGO IGNACIO JANSSON ALVARADO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
DIEGO IVÁN MACHUCA MARTÍNEZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
DUBERLI RICARDO GUERRERO MAYORGA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
EDMUNDO MARTÍN NAVIA MENDOZA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
ELÍAS PABLO CORREA CARRIÓN	SI	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
ENZO GIULIANO DELPIN PINO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
ERNESTO TENVLÚ BERROETA ROJAS	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
ESTEFANÍA CAROLINA MARCHENA SILVA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
FABIÁN ESTEBAN ARAYA CASTAÑEDA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
FELIPE AGUSTÍN CORREA DEL RÍO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
FELIPE ALBERTO QUINTANA ABARCA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
FELIPE GUILLERMO IRIBARREN GALLEGOS	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
FERNANDA VALENTINA SANZANA TAPIA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
FRANCISCO JAVIER UNDURRAGA ANDRADE	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
FRANCISCO SEBASTIÁN ROSAS CAROCA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
GABRIEL ANTONIO SÁEZ VÁSQUEZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
GABRIELA DEL PILAR FLORES CHAPARRO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
GERALDINE PAZ SALAZAR ACHURRA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
GONZALO ELERXI ZABALA OLIVOS	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
GONZALO NICOLÁS AGUIRRE CÓRDOVA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
HUMBERTO CÉSAR AGUILERA NÚÑEZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
IGNACIO FABIÁN DÍAZ SEPÚLVEDA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
JAVIER IGNACIO SANDOVAL LARA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
JAVIERA IGNACIA VIDAL VIDAL	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
JOAQUÍN MUCARQUER PIMENTEL	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
JORGE MARIO MOYA ROJAS	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
JOSÉ ANTONIO LEPE PINTO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
JUAN IGNACIO SEGUEL GAETE	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
JUAN PABLO RÍOS ARAYA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
LEOPOLDO ENRIQUE RODRÍGUEZ LEÓN	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
MARÍA PAZ ERLANDSEN CÁCERES	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
MARIO FERNANDO GUTIÉRREZ MUÑOZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba



NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
MARITZA ANDREA OVALLE CATALDO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
MARTINA SOFÍA HANKE CARIA	SI	SI	NO (2)	SI	NO (3)	SI	Reprueba
MARYSOL DÍAZ SERÓN	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
MATÍAS SEBASTIÁN CARRASCO TOLOSA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
MICHAEL MORGAN FAJARDO VARAS	SI	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
NATALY ANDREA REYES ORELLANA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
NICOLÁS IGNACIO VIDELA CANESSA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
OSCAR ADOLFO CAMPOS BURGOS	SI	SI	NO (2)	SI	SI	NO (4)	Reprueba
PABLO ANDRÉS CARVAJAL KRAUSE	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
PAULO CÉSAR GAYÁN CANDIA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
PAZ FERNANDA GUTIÉRREZ MOLINA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
ROBERTO SEBASTIÁN ÁVALOS GUERRA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
RODRIGO JAVIER GARRIDO MELO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
SEBASTIÁN ALEJANDRO CARVAJAL ARAYA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
SERGIO ANDRÉS PEDREROS CRUCES	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
SERGIO ANTONIO CELIS SCHWERTER	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
SERGIO EDUARDO QUEZADA DIEZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
SERGIO ESTEBAN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
SOPHIA JAVIERA REICHMANN VALDIVIA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
TOMÁS ARTURO CARPO JOUSTRA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
VALENTINA DE LOS ANGELES MALHUE MOLINA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
VALENTINA FRANCISCA VÉLIZ ROBLEDO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
VICTORIA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ FUENTES	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
VLADYMYR SALVADOR PIZARRO NAVIA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
YERKO ANDRÉS ORTIZ CID	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
YHOMARA NATALY TORO VEGA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
YURITZA LORETO ARAYA DÍAZ	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba

(1) No adjunta certificado de título profesional otorgado por la Excelentísima Corte Suprema.

(2) No adjunta fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente, cédula vencida y/o por un solo lado.

(3) No adjunta certificado que acredite tiempo de experiencia profesional requerida en el área y funciones asociadas al empleo, que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/WN17HF-821>

de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. No se considerarán como certificaciones válidas: cartas de recomendación, certificados de cotizaciones, certificados extendidos por el mismo postulante, curriculum vitae, resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente y/o certificado adjunto no cumple con lo señalado en bases. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

(4) No adjunta Certificado de Diplomado, capacitaciones acreditadas en el área y funciones asociadas al empleo y/o certificado adjunto no cumple con lo señalado en bases.

N° TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA II
95	16	79



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/WN17HF-821>

4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 004-2024. Los/as postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización relacionados con el cargo acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en cada caso.	Doctorado/Magíster.	15		
		1 o más diplomados con 120 horas como mínimo de duración.	10		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total.	5		
Experiencia profesional	Experiencia profesional en cargos cuyas funciones estén relacionadas con las siguientes materias: Derecho laboral, Recursos humanos y/o Derecho administrativo, en sector público, privado y/o ejercicio libre de la profesión.	Posee 2 o más años de experiencia profesional.	15	40	20
		Posee entre 1 año y menos de 2 años de experiencia profesional.	12		
		Posee entre 6 meses y menos de 1 año de Experiencia profesional.	10		
	Experiencia Profesional en el ejercicio de la profesión de abogado/a en sector público, privado y/o ejercicio libre de la profesión.	Posee más de 3 años de experiencia profesional.	10		
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia profesional.	8		
		Posee 2 años de experiencia profesional.	5		
Experiencia profesional deseable	Experiencia Profesional en el cargo en de Corporaciones de Asistencia Judicial	Posee más de 2 años de experiencia profesional.	5	5	1
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional.	3		
		Posee 1 año de experiencia profesional.	1		



5.- ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular.

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.2 de bases código CP 004-2024 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificado que acredite tiempo de experiencia profesional de al menos 2 años en el ejercicio de la profesión de abogado/a en sector público, privado y/o ejercicio libre de la profesión, el que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado.
- b) Certificado que acredite tiempo de experiencia profesional de al menos 6 meses en cargos cuyas funciones estén relacionadas con las siguientes materias: Derecho laboral, Recursos humanos y/o Derecho administrativo, en sector público, privado y/o ejercicio libre de la profesión, el que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Deseable experiencia profesional en el cargo en Corporaciones de Asistencia Judicial, el que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado.
- c) Certificado que acredite experiencia profesional deseable en el cargo en Corporaciones de Asistencia Judicial, el que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado.
- d) Certificado de Doctorado/Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditadas que estén relacionados con el perfil del cargo. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/WN17HF-821>

Nombre completo	Doctorado/Magíster. (15)	1 o más diplomados con 120 horas como mínimo de duración. (10)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total. (5)	Posee 2 o más años de experiencia profesional. (15)	Posee entre 1 año y menos de 2 años de experiencia profesional. (12)	Posee entre 6 meses y menos de 1 año de experiencia profesional. (10)	Posee más de 3 años de experiencia profesional. (10)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia profesional. (8)	Posee 2 años de experiencia profesional. (5)	Posee más de 2 años de experiencia profesional. (5)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia. (3)	Posee 1 año de experiencia. (1)	Total puntaje	Resultado
MARÍA FERNANDA VALENCIA SILVA	15	0	0	15	0	0	10	0	0	0	0	0	40	Aprobado
MAYTE FERNANDA ARANEDA RODRÍGUEZ	15	0	0	15	0	0	0	8	0	0	0	0	38	Aprobado
MARÍA PAZ BRAVO ZAMBRANO	15	0	0	15	0	0	0	8	0	0	0	0	38	Aprobado
PAULINA LORENA JERIA SILVA	15	0	0	0	12	0	10	0	0	0	0	0	37	Aprobado
PATRICIO NICOLÁS UNANUE NADALES	0	10	0	15	0	0	10	0	0	0	0	0	35	Aprobado
RICHARD ANDRÉS SALGADO PROVOSTE	0	10	0	0	12	0	10	0	0	0	0	0	32	Aprobado
GUILLERMO ALEJANDRO BARRAZA ALFARO	0	0	5	0	12	0	10	0	0	0	3	0	30	Aprobado
LUISA BEATRIZ CARTAGENA GAONA	0	0	5	15	0	0	10	0	0	0	0	0	30	Aprobado
MANOLO ANTONIO VILLALTA INOSTROZA	0	10	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	22	Aprobado
HENRY GERARD LAREZ RIVAS	0	10	0	0	0	10	0	0	0	0	0	1	21	Aprobado
JORGE PATRICIO ABARCA POZO	0	10	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	20	Reprobado
DIEGO ANDRÉS ARAYA MELO	0	10	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	20	Reprobado
PEDRO ALFONSO VARGAS ELIZALDE	0	10	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	20	Reprobado
JOSEFA IGNACIA RUIZ-MIGUIELES SEPÚLVEDA	0	0	5	0	12	0	0	0	0	0	0	0	17	Reprobado
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	Reprobado
FRANCISCO IGNACIO RODRÍGUEZ ASENJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprobado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/WN17HF-821>

Nº TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA III	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA III	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA III
16	10	6

6.- ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL INTEGRAL

Entrevista realizada de forma individual, el día 29 de mayo de 2024, por el Comité de Selección integrado por:

- Eugenia Riquelme Gutierrez. Contralora, Dirección General.
- Ricardo Guerra Morales. Profesional Control de Gestión (I).
- Cecilia Aguirre Nova, Jefa de la Subdirección de las Personas.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	40	40	20
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	20		
		No adecuado	0		

A continuación, se da a conocer los puntajes obtenidos por los candidatos en entrevista de apreciación global integral:

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
GUILLERMO ALEJANDRO BARRAZA ALFARO	ADECUADO	30	APROBADO
HENRY GERARD LAREZ RIVAS	ADECUADO	30	APROBADO
MARÍA PAZ BRAVO ZAMBRANO	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
MARIA FERNANDA VALENCIA SILVA	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
PAULINA LORENA JERIA SILVA	NO ADECUADO	0	REPROBADO
RICHARD ANDRÉS SALGADO PROVOSTE	NO ADECUADO	0	REPROBADO
MANOLO ANTONIO VILLALTA INOSTROZA	NO ADECUADO	0	REPROBADO
MAYTE FERNANDA ARANEDA RODRIGUEZ	NO ADECUADO	0	REPROBADO (*)
PATRICIO NICOLÁS UNANUE NADALES	NO ADECUADO	0	REPROBADO (*)
LUISA BEATRIZ CARTAGENA GAONA	NO ADECUADO	0	REPROBADO (*)

(*) **Postulante no se presenta a evaluación.**



7.- NÓMINA DE CANDIDATOS IDÓNEOS EL CARGO

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 004-2024, aprobadas por la Resolución Exenta N° 726 de fecha 25 de abril de 2024.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Proceso de Selección Público, el comité de selección recomienda al Director General a los siguientes candidatos, para el cargo de Abogado/a de la Subdirección de las Personas en la Dirección General.

1. GUILLERMO ALEJANDRO BARRAZA ALFARO
2. HENRY GERARD LAREZ RIVAS

8.- PUNTAJES FINALES

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la Resolución Exenta N° 726 de fecha 25 de abril de 2024, código de postulación CP 004-2024, a continuación, se dan a conocer el puntaje final de los postulantes.

POSTULANTES	PUNTAJE TOTAL
GUILLERMO ALEJANDRO BARRAZA ALFARO	80
HENRY GERARD LAREZ RIVAS	66



Firmado por:
Cecilia Eliana Aguirre Nova
Jefa Subdirección de las Personas
Fecha: 31-05-2024 17:09 CLT
Corporación de Asistencia Judicial
de la Región de Valparaíso

